



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004780-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a criterios de concesión de la comisión de servicios en la Sección de Sanidad y Producción Animal de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004780, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a criterios de concesión de la comisión de servicios en la Sección de Sanidad y Producción Animal de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según recogen todos los medios de comunicación de la provincia de León recientemente la Junta de Castilla y León ha procedido al nombramiento en comisión de servicios de una funcionaria como Jefa de la Sección de Sanidad y Producción Animal de León, quien, según denuncia del Sindicato de Veterinarios es «cuñada del coordinador de Servicios de la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Ganadería y hermana de la Jefa de Servicio de Sanidad Animal de dicha Dirección General».

Considerando que existen en Castilla y León 258 funcionarios en destino provisional, desde hace varios años, pertenecientes al Cuerpo Facultativo Superior Escala Sanitaria Veterinarios:



PREGUNTAS

¿Qué criterios ha utilizado la Junta de Castilla y León para determinar la mayor idoneidad de esta funcionaria para dicho puesto?

¿Cuándo se celebró el último concurso de méritos de dicho Cuerpo funcional y cuándo se celebrará el próximo para dar destino definitivo a estos funcionarios?

Valladolid, 4 de noviembre de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez